

Discurso de bienvenida al Doctor Hernán Méndez Castellano, con motivo de su incorporación a la Academia Nacional de Medicina

Dr. Alfredo Planchart

Individuo de Número

Señor Presidente y demás miembros de la Junta Directiva de la Academia Nacional de Medicina.

Señor Ministro de Educación.

Señor Ministro de Sanidad y Asistencia Social.

Señores Invitados Especiales.

Familliares y amigos del Doctor Hernán Méndez Castellano.

Es para mi un gran honor dirigirme a Uds. desde esta tribuna de Santo Tomás de Aquino, para dar la bienvenida como Individuo de Número al ilustre nuevo miembro de nuestra Corporación.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer a la Junta Directiva el honor que se me ha hecho para dirigir estas palabras al nuevo miembro, director de Fundacredesa y luchador insigne por el futuro venezolano, con el fundamental "Proyecto Venezuela", que tiene todas las bases para la creación del país centro del futuro, como considero personalmente a Venezuela, por su condición geopolítica de centro geográfico del mundo.

Como no suelo ser dado a elogios desmesurados, voy a remitirme a algunas consideraciones sobre la personalidad, el trabajo cotidiano y al estudio presentado para ser recibido como Individuo de nuestra respetable Corporación, de mi amigo el Dr. Hernán Méndez Castellano.

Conocí al Dr. Méndez Castellano y me di cuenta de su valía desde los albores del Instituto Nacional de Nutrición y, sobre todo, cuando estábamos llevando a cabo, la tan mencionada como importante Encuesta Nacional de Nutrición, en la cual se obtuvieron los valores bioquímicos y clínicos que

caracterizan al individuo venezolano de todo el país.

Se obtuvieron valores significativos de peso y talla, de hemoglobina, de glucemia, de hierro sérico, etc., en la forma más "estadísticamente significativa" que se pueda imaginar, dado el volumen de la población venezolana.

La falta de interés político, el desconocimiento de la importancia de los valores biológicos de una población y la desidia de la pseudo izquierda que predominaba en esa época, ya que ese estudio se hizo en colaboración con el *National Institute of Health* (NIH) de Estados Unidos, no permitieron que los valores obtenidos se divulgaran. Por estas razones, que quisiera llamar de ignorancia que raya en la vileza, las cifras nacionales no se han utilizado, mientras que sí se utilizan las cifras extranjeras que no corresponden exactamente a las nacionales y que, por tanto, hacen daño a la salud pública venezolana.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para recordar y rendir homenaje a los investigadores del Instituto Nacional de Nutrición, verdaderos prohombres de la salud pública venezolana, nunca bien ponderados, al Dr. José María Bengoa; a mi compañero de toda la vida, Dr. Eduardo Páez Pumar quien se graduó conmigo, y de quien tengo un recuerdo indeleble, quien murió en la plenitud de la vida; a mi muy querido Dr. Pablo Liendo Coll, prematuramente fallecido; al Dr. Fermín Vélez Boza, a quien veré muy pronto como Individuo de Número de esta Academia; al Dr. Werner Jaffé, miembro de una familia que tanto ha hecho por la medicina venezolana y a los otros compañeros que lucharon por el conocimiento y la nutrición de una Venezuela mejor.

El Instituto de Nutrición siempre tuvo miembros de partidos políticos como directores. Siempre estaban más interesados, o sabían mucho menos de nutrición que de política. Desconocían casi totalmente, los problemas de nutrición del país, aunque tengo que reconocer que tenían buenas intenciones respecto a nosotros, el personal del Instituto. A pesar de ellos, el Instituto de Nutrición cumplió con la labor de crear conciencia de la buena nutrición y su relación con el desarrollo.

El pueblo venezolano siempre ha tenido la ventaja de poner atención y llevar a cabo, en lo que le corresponde, a las campañas brillantes, por lo menos, del Ministerio de Sanidad. Se logró verdadero progreso en los 23 años que estuve trabajando en él. Se vio entre otras cosas que la nación había mejorado en su hematocrito, que era muy bajo cuando me inicié en el Instituto, a 42% que es una cifra normal; que ingería proteínas en una cantidad casi tres veces mayor de lo que le era necesario consumir diariamente; los niveles de hierro sérico aumentaron en forma significativa. De manera que, a pesar de sus intereses políticos y gubernamentales desviados, Venezuela estaba en vías de desarrollo, en el momento histórico que estudiamos.

Pero debo comentar el trabajo que acaba de presentar el Dr. Méndez Castellano, basado en sus prolongados estudios de sociología infantil. Tengo que comenzar diciendo que un trabajo de tanta trascendencia es difícil de comentar en corto tiempo.

Nos parece de extrema importancia el establecimiento de un método cuantitativo como es el de Graffar-Méndez Castellano para conocer las reglas y principios que rigen el conocimiento, en este caso el fundamental conocimiento, de la situación social del país, para extraer de ahí una orientación clara y científica para el futuro de la nación, sin tener que ostentar posiciones ficticias que no encuentran soluciones, o que, peor, llevan a soluciones inadecuadas para el correcto desarrollo de la nación.

Desde el punto de vista epistemológico nuestro conocimiento y desarrollo son de origen pitagórico. Son basados en la medida. Dije en mi libro, "Arte, Ciencia y Conocimiento", que conocer es aplicar las reglas de un sistema métrico. Esta idea, expresada en otros términos, es aplicar la lógica aristotélica, que continúa con Euclides, con Galileo, sigue con Descartes, Newton, Einstein, hasta llegar al gran Heisenberg.

La estructura política de Venezuela, tiene su

origen en la epopeya de la Independencia. Durante la Colonia, Venezuela era una de las regiones más pobres del mundo. Nuestro país comienza a pertenecer a la civilización occidental, con las características de la orientación judeo-cristiana, a partir de los finales del siglo XV. Las culturas autóctonas prehispánicas, no han tenido sino muy poca influencia en esta civilización, en esta cultura actual nuestra. La base epistemológica de lo que vamos a analizar, no encuentra sino muy pocas raíces en ellas.

Méndez Castellano ha presentado en esta tribuna un ensayo intitulado "Aproximación al conocimiento del niño preescolar en Venezuela", al cual tiene derecho de opinar por las razones señaladas y que es verdaderamente un problema fundamental en Venezuela, como lo es en todos los países del mundo puesto que en la infancia está la generación del futuro, la generación de relevo. Hemos visto, porque nos lo relató él mismo, que en otros países, los problemas del preescolar se inician a los seis meses, mientras que aquí en Venezuela se inician a los 18 meses, porque Venezuela es un país atípico, yo diría que con más posibilidades de desarrollo.

Está claro que cuando el Dr. Méndez Castellano se refiere a Venezuela como un país atípico, es relativo a su sanidad, a su nutrición pre-infantil. Como también relata, se refiere a la nutrición del bebé. Señala que, a diferencia de muchos otros países, en Venezuela se utiliza mucho la lactancia materna, que se prolonga bastante, lo cual podría hacer esta diferencia. Relató que quizá la crisis haga prolongar este tipo de lactancia, debido a la inflación. Es posible también, creo yo, que por influencia del Instituto Nacional de Nutrición y de la credibilidad que de que ya he hablado que ha merecido, para el pueblo venezolano, las campañas exitosas de salud pública, puesto que el venezolano ha sentido su influencia benéfica. Estas campañas nutricionales del Instituto Nacional de Nutrición, son una de las razones por las cuales las necesidades diarias del consumo de proteínas haya sido triplicado en nuestro país.

El aumentado consumo de proteínas, ha preocupado hondamente a los nutrólogos, sobre todo desde el comienzo de la crisis que estamos pasando, con el incremento de la presión inflacionaria que es la causa del intenso y grave incremento de precio de los alimentos en la población de escasos recursos, grados IV y V sobre todo, tiene un interés de gran importancia. La idea preocupante es que existe la

acción dinámica específica de las proteínas, lo cual significa que para consumir 1 gramo de proteínas, se necesita consumir 1 gramo de otros alimentos energéticos, tales como los glúcidos y otros hidratos de carbono, debido a que la crisis económica produce una enorme inflación, como se ha reflejado en el consumo calórico de la alimentación, el aumentado consumo de proteínas por el pueblo venezolano, es una carga más sobre el déficit calórico de la dieta.

Sin embargo, durante una serie de trabajos que efectuábamos en mi Cátedra de Farmacología de la Escuela de Medicina Luis Razetti de la Universidad Central de Venezuela logramos demostrar junto con la Dra. Lesbia Luzardo de Schaeck, que la desnutrición proteica, no afecta el desarrollo total del cerebro, como lo había sugerido el conocido nutrólogo mexicano Craviotto. Sólo encontramos una alteración en los núcleos cerebrales de producción de las sustancias reguladoras del funcionamiento cerebral en los fetos de ratas preñadas, sometidas a la supresión total de la ingesta proteica. Pero la Dra. Diamond de la Universidad de California, quien nos dictó una conferencia aquí en la Academia Nacional de Medicina, demostró que las dendritas de las neuronas cerebrales, dependen en su formación, del grado de nutrición proteica. Sin nutrición proteica, no hay producción de dendritas, que cuando mayor es la nutrición proteica mayor es la producción de dendritas y viceversa. La desnutrición proteica impide la formación de las dendritas. Ya Cajal había demostrado que el número de neuronas del cerebro fetal era mucho mayor que el del niño recién nacido. Por eso, yo mismo emití la hipótesis de la conservación de la vía vaginal, durante el trabajo de parto, para mantener la estructura humana del cerebro infantil. Esto también sucede en las especies de los mamíferos placentarios. Posiblemente el parto vaginal, se ha mantenido en el curso la evolución de las especies, porque durante el tremendo esfuerzo y la tremenda carga inconsciente que tiene que soportar el feto en los momentos del parto vaginal, se destruyen capas cerebrales. El cerebro fetal es redundante en su número de neuronas. Posee mucho más neuronas de las que necesita para convertirse en cerebro humano, como un mecanismo de defensa y para organizarse en la percepción. Es lo que se llama en física matemática, redundante. Esa redundancia, exceso de células durante el período fetal, del nacimiento y aun en la primera infancia, que es lo que permite la formación de las bases anatómicas y estructurales

de la formación de la conciencia, se hace más patente alrededor de los siete años. Posteriormente, el cerebro sigue disminuyendo en su número de células, constituyendo las etapas de adolescencia, juventud, maduración y vejez propiamente dichas, con sus diversos estados psicológicos.

Así, el funcionamiento de la máquina cerebral, que es la base, el substratum anatómico de la personalidad, no depende de su número de neuronas sino de su estructura, distribución, pero sí, de la cantidad del número de circuitos que posee. Estos circuitos dependen de las interconexiones neuronales que son establecidas entre los axones y las dendritas. Es conocido que durante el parto, desaparece la capa 1 de Cajal de la corteza cerebral, como lo demostró el propio Cajal. De tal manera que la primera de las proposiciones del Dr. Méndez Castellano que es la dependencia del desarrollo cerebral con la nutrición, está perfectamente demostrada y que la ingestión de proteínas, como aquí en Venezuela en los últimos tiempos, es ventajosa. Con la crisis inflacionaria puede deteriorarse, si no se toman medidas de protección de tipo social, que son más importantes que las económicas, porque el fin y objeto del desarrollo es la mejora de calidad de vida del ser humano.

La segunda proposición para el desarrollo, es la de la educación, que se ha complicado en todo el mundo. Su base se inicia en la familia, conjuntamente con la alimentación preescolar, como se ha demostrado experimentalmente. El desarrollo del cerebro infantil, no se completa sino a los siete años. En esa etapa, se establecen los circuitos cerebrales, que dependen solamente de la interacción neuronal, cuyas conexiones se llevan a cabo entre sí por medio de la sinapsis, de las cuales forman parte esencial, las dendritas.

Hemos visto que el desarrollo de circuitos neuronales individuales y su número, que se forman y establecen por medio de la educación y su tipo, dependen de la nutrición proteica adecuada. Las características de la sociedad venezolana actual, que se ha acentuado por la liberación de la mujer y con lo que ha dado en llamarse liberalismo económico, sobre todo en las clases I, II y III de Méndez Castellano, complican la educación del hijo y la atención del preescolar en general. La atención amorosa de la madre y su tratamiento como tal en la familia, contribuyen a la formación de estos circuitos cerebrales.

DISCURSO DE BIENVENIDA

Por esta razón, un gobierno organizado tiene que poner un máximo de atención global, pero sobre todo a esa edad de uno a siete años, que es evidentemente la edad más vulnerable quizá de la vida. Estamos seguros, como lo dice Méndez Castellano, que lo fundamental para el futuro de Venezuela y para el mundo, es conseguir una juventud sana, bien educada. Lo verdaderamente importante, que sepa amarse a si misma, para poder amar al prójimo y sea así capaz de constituir una sociedad y una nación prósperas.

Que la educación enseñe al preescolar a comunicarse. Los diversos estratos de la sociedad actual no pueden comunicarse entre sí, no porque posean diversos lenguajes o dialectos, como sucede en otros países, sino que las ideas de los diversos estratos son tan diferentes que no pueden ser intercambiables.

El otro problema fundamental de emergencia para obtener una sociedad sana, como la exige Méndez Castellano, es algo en lo cual Venezuela y en especial su Ministerio de Sanidad ya han demostrado gran éxito, la patología tropical, que nos hace recordar a nuestro querido y admirado profesor Félix Pifano. Si queremos tener una verdadera generación de relevo, debemos repetir el éxito de la generación que hizo al Ministerio de

Sanidad respetado y atendido en su lucha contra las endemias y parasitosis de Venezuela, pero que aún inciden en la salud del venezolano.

La conclusión del Dr. Méndez Castellano es de extrema importancia para nuestra corporación. No pasaremos revista sino al apartado b.- de la modificación del estatuto vigente de la Ley Orgánica de la Academia Nacional de Medicina de 1991 que nos obliga a “proponer al Ejecutivo Nacional las medidas que juzguemos necesarias para el adelanto de las Ciencias Médicas en Venezuela y sus relaciones con la salud en general”.

Por todo lo que hemos comentado respecto al trabajo presentado por el Dr. Hernán Méndez Castellano, la modificación de la Ley Orgánica Academia Nacional de Medicina nos obliga casi a imponer estos conceptos discutidos y, aún mucho más, para la obtención de una sociedad sana, dentro de una nación sana.

Señor Presidente, miembros de la directiva y compañeros de la Academia, considero la admisión del Dr. Méndez Castellano, una gran adquisición para la Academia Nacional de Medicina, ya que sabios como él, son una necesidad para el desarrollo futuro de Venezuela.